

REPÚBLICA DE COLOMBIA



JUZGADO PROMISCO MUNICIPAL DE CLEMENCIA, BOLÍVAR  
Ocho (8) de abril de dos mil veintiuno (2021)

REF.: PRUEBA EXTRAPROCESAL DE INSPECCIÓN JUDICIAL

RAD. N° 132224089001-2021-00007-00

SOLICITANTE: LEOPOLDO ENRIQUE TORRES CASTELLAR

SOLICITADO: CEMEX COLOMBIA S.A.

En vista de solicitud de fecha 9 de marzo del 2021 emanada del señor Tomás Chapuel Tello, quien funge como apoderado del señor Leopoldo López Castellar, a través de la cual se solicita fijar nueva fecha y hora para la respectiva diligencia de PRUEBA EXTRAPROCESAL DE INSPECCIÓN JUDICIAL, teniendo en cuenta que no pudieron cumplir con los requisitos que exigen para la realización de la misma, concretamente en el enunciado "Presentar planilla de pago de seguridad social (Vigente) o certificado de afiliación a ARL si es reciente", por lo cual sugiere que se de un plazo mínimo de 20 días para poder realizar la afiliación a la ARL; el Despacho procederá a programar nueva fecha para tal fin.

En mérito de los expuesto, el Juzgado,

RESUELVE:

**PRIMERO:** Fíjese el día **miércoles 5 de mayo de 2021, a las 9:00 a.m.**, para llevar a cabo la diligencia de **PRUEBA EXTRAPROCESAL DE INSPECCIÓN JUDICIAL**, la cual se realizará sobre las instalaciones de CEMEX COLOMBIA S.A., ubicada en el km 28 vía la Cordialidad de Clemencia (Bolívar), de conformidad con el artículo 183 y 189 del CGP.

**SEGUNDO:** Notifíquese de conformidad con el Decreto 806/2020.

CÚMPLASE

LINA MARCELA PINEDA OLIVEROS  
JUEZA

Proyectó V.S./*LMO*

Firmado Por:

*LINA MARCELA GARCIA ALVAREZ*  
*JUEZ MUNICIPAL*  
*PUBLICADO POR PROMUEVO MUNICIPAL CLEMENTE*

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 587/99 y el decreto reglamentario 2364/12.

Código de verificación: **33a72a3c4a6722a9af3d05787a0f07a70033c9f6e3ba772087a94c5dd63**  
Documento generado en 05/04/2021 10:09:35 A.M.

Valida este documento electrónico en la siguiente URL: <https://poderjudicial.ramjudicial.gov.ar/FirmaElectronica>